



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000193-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León en relación con la necesidad de un gran pacto profesional y social para la sanidad pública de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000193, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León en relación con la necesidad de un gran pacto profesional y social para la sanidad pública de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En la comparecencia llevada a cabo el 11 de septiembre de 2007 en la Comisión de Sanidad para informar del programa de actuaciones a desarrollar en la legislatura, el señor Consejero de Sanidad estableció como una actuación de máxima importancia



para nuestro sistema sanitario la necesidad de un gran Pacto Profesional y Social para la sanidad pública de Castilla y León. Al inicio de una nueva legislatura,

¿Qué balance hace la Junta de Castilla y León del mencionado compromiso?

¿Cuáles son los resultados y cuál es el análisis detallado de las actuaciones llevadas a cabo para su implantación y puesta en marcha?

Valladolid, 10 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y

Fernando María Roderó García